

Se aplaza el debate sobre orden público

Se esperará a que la Cámara quede constituida definitivamente y se plantee el debate político. El acta del señor Estebanez, anulada. Por corridura de escalas se proclama en su lugar a un candidato de izquierdas

Cámara... puede ser juez y parte. El jefe socialista nada replicó. Y la reunión terminó sin más.

Las oposiciones visitan a Azaña

Los jefes de oposición que se reunieron por la mañana visitaron por la tarde al señor Azaña en el Congreso.

A los tres representantes de la nota de las oposiciones contestó el señor Azaña.

Respecto a las actas es partidario de lo mismo que le piden, que presida un criterio jurídico, y en este sentido actuará en la Comisión la representación de su partido. También está de acuerdo en las garantías para la convivencia en la Cámara.

La conversación se alargó más en lo referente a las elecciones municipales. El señor Azaña dijo que, respecto a garantías, él estaba decidido, y así lo había acordado el Consejo de ministros, a levantar la suspensión días antes de las elecciones.

No es esto, sin embargo, lo que pretendían sus interlocutores, aparte de lo breve del lapso de tiempo que se propone. Lo que interesa es el orden público.

—Si no se corta la actual situación —le dijo el señor Gil Robles— en un millón de pueblos no se podrá entrar nada.

Más que el estado de alarma lo que preocupa es el estado pasional y revolucionario.

El señor Azaña habló de que el Gobierno está dispuesto a mantener el orden y habló de la posibilidad de algún decreto.

Más que el 12 de abril—dijo el señor Cid—hay que atender al 13 y al 14.

El presidente del Consejo dijo que a todo esto atendía el Gobierno, y refiriéndose al orden público, añadió:

—Sin querer criticar a quienes me han precedido, deben tener ustedes en cuenta que el Gobierno actual se encontró al país como una casa desahogada. Gobernadores y toda clase de autoridades habían abandonado sus puestos y hubo que improvisar todo para hacer frente a la situación.

Nos encontramos—añadió—con un Estado casi de anarquía municipal, al que es preciso poner término.

Los señores Lamamié de Clairac y Cid le expusieron como en muchos pueblos donde han triunfado las derechas en las elecciones, los Municipios se han entregado a la media docena de extremistas que en tales localidades habitan. Esta circunstancia sirvió también para que el señor Azaña hablara de que precisamente desea poner término a estas cosas.

—Es definitivo el acuerdo de ir el 12 a las elecciones?— preguntó el señor Ventosa.

—Todo lo definitivo que puede ser un decreto publicado en la "Gaceta".

justicia e igualdad para la discusión de todas las actas, sean del matiz que sean. El "residente" manifestó que el Gobierno, como tal Gobierno, está inhibido de la labor que realiza la Comisión de Actas; pero por lo que respecta a los partidos representados en el Gabinete, el criterio suyo es coincidente con el expuesto por nosotros.

Respecto al segundo punto, que fué el objeto de la reunión con el presidente de la Cámara pedimos las garantías indispensables para que la discusión en el salón de sesiones pueda producirse sin más coacción que la del Reglamento y del presidente de la Cámara. T. había del matiz de la Comisión de Actas; igualmente, el señor Azaña se mostró conforme en lo que a él respecta, puesto que éste es un problema que corresponde más directamente que a nadie al presidente del Congreso.

Finalmente, en cuanto a las elecciones municipales, yo personalmente—agregó el señor Ventosa—no creo que deba intervenir de un modo directo, puesto que represento a una región en la que no se celebrarán tales elecciones; pero los jefes de las minorías que, en su caso, refirieron las gestiones y regiones donde habrá elecciones municipales, han pedido al Gobierno las garantías necesarias para la emisión del sufragio con toda libertad. El presidente del Consejo prometió que ocurriría, cumpliendo con ello la misión que incumba al Gobierno.

«fuerza del mal ejemplo, a lo que obliga». Don Bruno Alonso no lo quiso hacer, pero él había oído al señor Manso y no supo resistirse a la mala tentación. Fué más que nada por el qué dirán. En una provincia de tan claro abolengo derechista como la de Salamanca, el señor Andrés y Manso, sin peligro, declaró que mantenía, hace unos días, ha logrado beneficiarse con una duda sobre la validez de su derrota. ¿Iba a ser menos Santander? ¿Iba a ser menos don Bruno?

Pero don Bruno Alonso no es el señor Andrés y Manso. Tiene el alma mucho más complicada o, si se quiere, mucho más sincera. Afirmó emocionadamente que el Frente Popular ha sufrido en Santander una cantidad incommensurable de atropellos, pero confesó sin tapujos su absoluta carencia de comprensiones. Ah, quien le diera un mal día a su casa.

«entrefuete». No se ha encontrado todo la provincia; aunque se hicieron minuciosas pesquisas. Los diputados propios a la comisión no pudieron izar por ninguna parte al señor Alonso. El señor Prieto, presidente de la Comisión de Actas, pudo de esta manera, sin peligro, declarar que mantenía, hace unos días, ha logrado beneficiarse con una duda sobre la validez de su derrota. ¿Iba a ser menos Santander? ¿Iba a ser menos don Bruno?

«No—respondió—; de eso no hemos hablado. Eso, lo que el Gobierno diga. Nosotros, al lado del Gobierno, estimando, además, que ha procedido exactamente».

do en su lugar a don Eliseo Cuadrado García. Hay un voto particular del señor Suárez de Tangil proponiendo la candidatura del señor Estebanez, y en caso de ser declarada esta incapacidad por la Cámara, que no haya corridura de escalas, sino que se proceda a la elección de un diputado en aquella circunscripción.

El señor SUAREZ DE TANGIL (Revolución Española) defiende su voto particular. Plantea una cuestión previa y pregunta al presidente de la Comisión de Actas, si tiene conocimiento de un escrito que cita en su voto particular para sí en vista de las razones expuestas en el mismo ha cambiado el criterio de la Comisión.

El señor PRIETO dice que la Comisión conoce ya este escrito de una manera oficiosa, y cree que no basta a modificar su criterio.

El señor SUAREZ DE TANGIL examina los motivos que la Comisión ha tenido para declarar incapaz al señor Estebanez. Son éstos los de ser presidente de la Federación de Sindicatos Católicos Agrarios de la provincia de Burgos, de actuar en la entidad adjudicataria de la retirada de trigos en aquella provincia.

Es, en efecto, presidente de esa Federación, pero lo es en la forma que establece su estatuto, y no tiene, ni goza, ni remuneración por este cargo. Todos los deberes y obligaciones derivados de la retirada de trigos de Burgos incumben a la Federación y no al señor Suárez de Tangil, ya que queda por lo cual crea una enormidad jurídica al declarar incapaz al señor Estebanez para ocupar el cargo de diputado.

Es un caso de incompatibilidad y nada más. El señor PRIETO, ya que puede pedir es la opción entre un cargo y otro con arreglo a lo que establece la Ley Electoral y el Reglamento de la Cámara. Cita casos de otros señores diputados que ocurrieron en las elecciones de servicios públicos o a los que se ha proclamado diputados con la condición de que en el plazo de ocho días opten entre un cargo u otro.

El señor PRIETO dice que el primer caso en que esta Cámara va a declarar la incapacidad de un diputado, debe andarse con cierto cuidado por el precedente que pone en juego. No me basta, dice, la proposición de correr la escala en la votación para, una vez invalidado el señor Estebanez, proclamar diputado al señor Suárez de Tangil. Este señor Estebanez, si es incapaz, ¿qué será el que le sucede? Este señor Estebanez, si es incapaz, ¿qué será el que le sucede? Este señor Estebanez, si es incapaz, ¿qué será el que le sucede?

«No—respondió—; de eso no hemos hablado. Eso, lo que el Gobierno diga. Nosotros, al lado del Gobierno, estimando, además, que ha procedido exactamente».

«Entonces, ¿cómo se va a proceder?» preguntó el señor Ventosa.

«No—respondió—; de eso no hemos hablado. Eso, lo que el Gobierno diga. Nosotros, al lado del Gobierno, estimando, además, que ha procedido exactamente».

Burgos sin su diputado

Don Indalecio Prieto respiró, según ibamos diciendo. Salvado ya el peligro de la montaña, ya he nada que temer en la llanura. Castilla es ancha y Burgos buena tierra. Sostener la incapacidad del señor Estebanez, diputado elegido triunfalmente por Burgos, no era cosa desagradable para la mayoría, ítem más cuando con ello se obligaba a una fructífera corrida de los puestos y caía un tercer diputado burgalés en las redes del Frente Popular. Nunca da mala pesca el Arlanzán.

La Cámara escuchó con compostura, que no es poco decir en estos tiempos, un razonamiento aseado del conde de Vallellano contra el dictamen. El señor Prieto le reañó con buen donaire, ya que le era imposible con razones definitivas. Replicó el conde de Vallellano y don Indalecio Prieto duplicó, no sin dar agua ya al cauce político y obtener los aplausos de la mayoría. Erá la señal de buen arribo. Un señor Cuadrado, beneficiario izquierdista de los votos contrarrevolucionarios de los burgaleses, acababa de entrar en aguas. ¡Buen provecho en el acta, que es caída del cielo!

El señor Estebanez habló, sin embargo, para ofrecer a los diputados una elección de bien perder. Le quitan el acta, ganada en buena lucha, por ostentar la carga, que no el cargo, de presidente de la Federación de Sindicatos Católicos agrarios, una benemérita entidad cooperativa, preocupada del bien de los labriegos humildes. Poco importa la incompreensión de los que tienen tomado partido. Los labradores burgaleses ya habían tomado nota de lo que se hace con el presidente de sus Sindicatos, su diputado a Cortes. Esto es lo que más importa. El señor Estebanez abandonó su escaño señorialmente. Todos los votos de las derechas estuvieron a su lado.

El nombramiento de Gestoras

El señor Cid, comentando el nombramiento de Gestoras en Zamora, manifestó:

—Se da el caso de que en una provincia en la que apenas si existen unos elementos comunistas, y los votos de éstos han sido escasos en pocos pueblos, y en la inmensa mayoría de las localidades nulos, se están constituyendo gran número de Comisiones gestoras, en las que y el martillo, sin más fundamento que el haber en la localidad uno, dos o tres sujetos que se dicen comunistas. Y se presenta el caso de que se vaya a unas elecciones con Comisiones gestoras formadas de esta forma, en contra de la voluntad popular, manifestada terminantemente en las últimas elecciones en dicha provincia. Este es un caso anormal que debe resolverse rápida y eficazmente.

Orden público

Y a todo esto continuamos sin que en las Cortes se discuta la pregunta al Gobierno sobre la situación del orden público. El Gobierno considera más conveniente esperar a la constitución definitiva de la Cámara. Los señores Villalonga y Goicoechea no tuvieron más remedio que aceptar el aplazamiento.

La sesión

A las cuatro y cuarto se abrió la sesión por el señor Martínez Barrio. Tódas las tribunas rebosan de público. Escasa animación en los escaños; el banco azul, vacío.

Se pasó al acta de la sesión anterior que se aprobó sin discusión. Sin discusión se aprobaron dos dictámenes de la Comisión de incompatibilidades proponiendo la admisión al cargo de diputado de los señores Rodríguez, de Jaén; don Benigno Ferrer Domingo, de Almería; don Luis Laredo Vega, de Oviedo; don Félix Fernández Vega, de Oviedo; don José Manuel González, de idem; y don Amador Fernández Montes, de idem; don Juan Bautista Guerra García, de Palencia; don Gabriel Pradal Gómez, de Almería; don Miguel Sancho Izquierdo, de Teruel; don Juan Antonio Gamazo Abasco, de Valladolid. Para estos tres últimos, a reserva de la opción a que tienen derecho entre el cargo de diputado y el que tienen incompatible. Sin discusión se aprobó el dictamen del conde de Vallellano, don Félix Fernández Vega, de Oviedo; don José Manuel González, de idem; y don Amador Fernández Montes, de idem; don Juan Bautista Guerra García, de Palencia; don Gabriel Pradal Gómez, de Almería; don Miguel Sancho Izquierdo, de Teruel; don Juan Antonio Gamazo Abasco, de Valladolid. Para estos tres últimos, a reserva de la opción a que tienen derecho entre el cargo de diputado y el que tienen incompatible. Sin discusión se aprobó el dictamen del conde de Vallellano, don Félix Fernández Vega, de Oviedo; don José Manuel González, de idem; y don Amador Fernández Montes, de idem; don Juan Bautista Guerra García, de Palencia; don Gabriel Pradal Gómez, de Almería; don Miguel Sancho Izquierdo, de Teruel; don Juan Antonio Gamazo Abasco, de Valladolid. Para estos tres últimos, a reserva de la opción a que tienen derecho entre el cargo de diputado y el que tienen incompatible.

La referencia oficiosa

El señor Ventosa dijo a los informadores que el objeto de la visita había sido dar cumplimiento a la nota entregada esta mañana, después de la reunión de los jefes de minorías, y que constaba de tres puntos:

—El primero relativo al examen, discusión y aprobación de las actas, sobre el que se ha reclamado la precedencia de que se siga un criterio de ventosa.

—Todo lo definitivo que puede ser un decreto publicado en la "Gaceta".

El debate de orden público

El señor Maura conversó con el señor Gil Robles, con don José Calvo Sotelo y con otras personalidades. Del sector de derechas le dijeron que ellos no retiraban la proposición. El Gobierno, si no estimaba pertinente la discusión, podía hacerlo constar en el salón de sesiones e impedir el debate.

Estimaba el señor Maura pertinentes y fundadas las preocupaciones del Gobierno, y por lo mismo, se retiraba. Por último, en vez del Gobierno, fué el presidente el que hizo la indicación a la Cámara.

Los candidatos socialistas

La Agrupación Socialista Madrileña celebró antevotación para designar candidatos a concejales los próximos días 28 y 29. La antevotación se hará para elegir 28 candidatos para concejales efectivos y 28 suplentes de entre los afiliados que figuran propuestos oficialmente. Aun cuando la elección se hará para el número total de puestos de la candidatura, en el caso de que se vaya a la lucha en coalición con las izquierdas de los elegidos para candidaturas, serán eliminados todos los sobrantes por orden de menor votación.

La referencia oficiosa

El señor Ventosa dijo a los informadores que el objeto de la visita había sido dar cumplimiento a la nota entregada esta mañana, después de la reunión de los jefes de minorías, y que constaba de tres puntos:

—El primero relativo al examen, discusión y aprobación de las actas, sobre el que se ha reclamado la precedencia de que se siga un criterio de ventosa.

—Todo lo definitivo que puede ser un decreto publicado en la "Gaceta".

El decreto sobre mandos de la fuerza pública

La "Gaceta" de ayer dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º Se crea para el personal de generales, jefes, oficiales y suboficiales de los Cuerpos de la Guardia Civil y Seguridad, y para los funcionarios de todas las categorías del Cuerpo de Vigilancia, una nueva situación de actividad, que se denominará «disponible forzoso».

«Art. 2.º El pase a la situación de disponible forzoso se ordenará libremente por el ministro de la Gobernación. Los disponibles forzosos devengarán únicamente el sueldo de su empleo o categoría y los emolumentos de carácter personal, con exclusión de los que se perciban por razón de servicio o residencia.

«Art. 3.º El personal de los Cuerpos de la Guardia Civil, Seguridad y Vigilancia que pase a situación de disponible forzoso permanecerá en ella mientras el ministro de la Gobernación no ordene su vuelta al servicio.»

OTRAS NOTAS POLITICAS

La Comisión de Actas

Desde las diez y media de la mañana hasta las dos y cuarto de la tarde estuvo reunida la Comisión de Actas, bajo la presidencia de don Indalecio Prieto. Este manifestó que toda la sesión se había compilado al examen público de actas. Se examinaron las de Pontevedra, informando los señores Lis, Sierra Llance y señora Becerra; candidata, la cual ha estado discretísima y ha hecho una información breve, sucinta y acertada. En las de La Coruña informaron los señores Gil, Armada, Suárez Picallo, Mihones, Lorenzo y Vázquez Gundin; en las de Granada, los señores Arroyo, Lamóneda y Aranz. El señor Jerez, proclamado, se adhirió a la información del señor Lamóneda y a la petición de que se anule aquella elección. En las de Guadalajara informaron los señores Casuso y marqués de Villabragima; en las de Albacete, los señores Prat, López, Martínez Moreno, adhiriéndose éste a las manifestaciones del señor Prat, que pide la anulación de la elección.

Hoy, a las diez y media, volverá a reunirse la Comisión y terminará el informe de las actas de Ciudad Real. Se examinarán también en sesión pública las de Orense, Avila, Toledo, Albacete y Baleares, dando con ello por terminada la información pública de actas.

Se ha proclamado para el puesto que había en litigio en Oviedo el señor Al-

Las minorías de izquierdas

A las doce y media se reunió en una de las sesiones del Congreso, a la minoría parlamentaria republicana de izquierda, compuesta, como se sabe, por Unión Republicana e Izquierda Republicana. Presidió el señor Fernández Clérigo. No asistieron los señores Azaña y Martínez Barrio. La reunión duró una hora aproximadamente, y a la salida el señor Fernández Clérigo dijo que habían tomado acuerdos respecto a ciertos

Los tradicionalistas

La minoría tradicionalista se reunió a las doce y media, bajo la presidencia del señor Lamamié de Clairac. La reunión duró hasta las dos y media. El habla dio cuenta a su minoría de la reunión celebrada por los jefes de derechas y de los acuerdos adoptados. La minoría tradicionalista mostró su absoluta conformidad a todo ello. Luego se discutió extensamente sobre los debates de actas y orden público, acordando el sentido y alcance que en los mismos habrá de tener la minoría.

Mas asentamientos

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota:

«Asentamientos realizados el día 24 de marzo de 1936 en la provincia de Badajoz: Jerez de los Caballeros, 1.755; Villanueva del Fresno, 650; Magacela, 2.555; Peralada del Zaucejo, 118; Higuera de la Serena, 130; Malpartida de la Serena, 100; Zalamea, 415; Quintana de la Serena, 361. Total, 3.784 asentamientos.»



THERMOGENE
ENGENDRA EL CALOR

CURA
TOS, REUMATISMOS, DOLORS COSTADO

URGENTE TRASPASAR LOCAL AMPLISIMO
con grandes sótanos, mejor calle Puente Vallecas, junto Mercado.

NEGOCIO PAPELERIA, Perfumería, plaza céntrica, próximo cinco colegios y Mercado. RAZÓN APARTADO CORREOS 171 Madrid 12.

La constitución de la Cámara

Orden del día para hoy: Discusión de actas, conforme a las propuestas de la Comisión correspondiente, todas las cuales tienen dictamen favorable.

Los periodistas preguntaron al señor Martínez Barrio si quedaría constituida la Cámara el próximo viernes.

—«Eso queremos—contestó—. Si no, será el sábado, que procuraré habilitar para ello.»

Los detenidos en Francia

PARIS, 24.—En Orleans han sido detenidos los tres estudiantes fugados de España en la avioneta del aviador Ansaldo, presuntos autores del atentado cometido contra el señor Jiménez de Asúa, que costó la vida al policía señor Gisbert.

La detención se llevó a efecto en el tren, cuando se disponían a marchar a París.

Los detenidos dieron los nombres de Victoriano Aguilar Salguero, Carlos Buchell Blancoesteir y Pedro María Fernández Villasaes, pero sus verdaderos nombres que son José María Díaz Aguado, Alberto Anibal y Alvaro García Baeza.

La detención se efectuó merced a la rápida y eficaz cooperación del comisario de Orleans, M. Charles Moracchini, y del comisario adjunto de la misma población M. A. Lepennec.

Actualmente se tramita la extradición de los tres detenidos, y proclaman-

Mas asentamientos

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota:

«Asentamientos realizados el día 24 de marzo de 1936 en la provincia de Badajoz: Jerez de los Caballeros, 1.755; Villanueva del Fresno, 650; Magacela, 2.555; Peralada del Zaucejo, 118; Higuera de la Serena, 130; Malpartida de la Serena, 100; Zalamea, 415; Quintana de la Serena, 361. Total, 3.784 asentamientos.»

Audiencia presidencial

El Presidente de la República recibió en audiencia a don Diego Medina, presidente del Supremo; a don Daniel Riu, don Miguel Torres Roldán y a los ex ministros don Juan Usabiaga y don Luis Bardají.

Los tradicionalistas

La minoría tradicionalista se reunió a las doce y media, bajo la presidencia del señor Lamamié de Clairac. La reunión duró hasta las dos y media. El habla dio cuenta a su minoría de la reunión celebrada por los jefes de derechas y de los acuerdos adoptados. La minoría tradicionalista mostró su absoluta conformidad a todo ello. Luego se discutió extensamente sobre los debates de actas y orden público, acordando el sentido y alcance que en los mismos habrá de tener la minoría.

Protesta de los liberales demócratas

Reunida la Junta municipal del partido republicano liberal demócrata, acordó por unanimidad que constase en acta su más enérgica protesta por el atentado cometido en Oviedo contra el ex ministro don Alfredo Martínez y García Argüelles.

Mas asentamientos

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota:

«Asentamientos realizados el día 24 de marzo de 1936 en la provincia de Badajoz: Jerez de los Caballeros, 1.755; Villanueva del Fresno, 650; Magacela, 2.555; Peralada del Zaucejo, 118; Higuera de la Serena, 130; Malpartida de la Serena, 100; Zalamea, 415; Quintana de la Serena, 361. Total, 3.784 asentamientos.»

Audiencia presidencial

El Presidente de la República recibió en audiencia a don Diego Medina, presidente del Supremo; a don Daniel Riu, don Miguel Torres Roldán y a los ex ministros don Juan Usabiaga y don Luis Bardají.

AL POR MAYOR ROSALBA DE CASTRO MADRID 13

ALEXIADES PERFUMADA
PISOS IDEALES

Cinematógrafos y teatros INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

GACETILLAS TEATRALES

Calderón "Judith", la famosa opereta de Franz Lehár...

Victoria. "Nuestra Natacha" 100 representaciones, 100 llenos.

Cómico. Vea a Carmen Díaz en su gran creación, "Dueña y señora".

Victoria. "Nuestra Natacha" 100 representaciones, 100 llenos.

Drama histórico del que ha nacido la actual civilización. El "film" "Gólgota".

Victoria. "Nuestra Natacha" 100 representaciones, 100 llenos.

Drama histórico del que ha nacido la actual civilización. El "film" "Gólgota".

Victoria. "Nuestra Natacha" 100 representaciones, 100 llenos.

Por terminación de temporada en LARA, últimos días de "Batalla de ruínas".

González Marín en el Español Miércoles tarde, último recital de abono.

Cartelera de espectáculos ALKAZAR.—(Compañía Paulina Sim)

"LA FUGITIVA" Mañana jueves, estreno

CALLAO Mañana jueves, estreno

"LA FUGITIVA" Mañana jueves, estreno

El argumento, emocionante y humano, y la magnífica realización de "La fugitiva".

El argumento, emocionante y humano, y la magnífica realización de "La fugitiva".

El argumento, emocionante y humano, y la magnífica realización de "La fugitiva".

El argumento, emocionante y humano, y la magnífica realización de "La fugitiva".

El argumento, emocionante y humano, y la magnífica realización de "La fugitiva".

El argumento, emocionante y humano, y la magnífica realización de "La fugitiva".

El argumento, emocionante y humano, y la magnífica realización de "La fugitiva".

El argumento, emocionante y humano, y la magnífica realización de "La fugitiva".

El argumento, emocionante y humano, y la magnífica realización de "La fugitiva".

El argumento, emocionante y humano, y la magnífica realización de "La fugitiva".

El argumento, emocionante y humano, y la magnífica realización de "La fugitiva".

El argumento, emocionante y humano, y la magnífica realización de "La fugitiva".

german. Últimos días, 6:45 y 10:30: "El arte de pescar marido" (risa constante).

CALDERÓN.—(Compañía Felicia Titular) 6:30 y 10:30: "Judith" (la famosa opereta de Franz Lehár).

CERVANTES.—(Milagros Leal-Soler) 6:30 y 10:30: "Las tres Marias".

COLISEUM.—(Compañía maestro Guerrero) 6:30, 10:30: "La Cibeles".

COMEDIA.—6:30 y 10:30, populares, tres pesetas butaca.

COMICO.—(Carmen Díaz) 6:30 y 10:45: "Dueña y señora".

CHUBACA.—(Compañía de comedias) 6:30, "La Prisionera".

ESLAVA.—(Aurora Redondo-Valeriano León) 6:45 y 10:45: "Yo quiero".

EXPOSICION DE LA CONSTRUCCION. Carrera San Jerónimo, 32. Entrada gratis.

AVENIDA.—6:30 y 10:30: "La Venus de oro".

BARCELONA.—6:30 y 10:30: "Sábado, domingo y lunes".

BEATRIZ.—(Teléfono 53108). Continua desde las cinco.

BELLAS ARTES.—Continúa desde las 3. Revista Paramount y "Remordimiento".

CALATRAVAS.—Continúa de 11 mañana a 1:30.

CAPITOL.—(Dirección Metro Goldwyn Mayer) Teléfono 22223.

CARETAS.—Continúa desde 11 mañana. Revista Paramount 29, riguroso estreno.

CINE GENOVA.—(Teléfono 34373). 6:30 y 10:30 (éxito grandioso).

CINE LATINA.—Continúa 5 a 1 Butaca, 1 peseta.

CINE MADRID.—5, continúa; butaca, 1 peseta.

CINE DE LA OPERA.—(Teléf. 14838). 6:30 y 10:30: "Dejada en prenda".

CINEMA CHAMBERI.—6:30, 10:30 (sábado). "Huyendo de la quema".

CINEMA GOYA.—(Teléfono 53217). 6:30 y 10:30: "El escándalo del día".

FIGARO.—La pantalla de la emoción. Teléfono 23741.

FUENCARRAL.—6:30, 10:30: "La verbenas de Paloma".

HOLLYWOOD.—(Teléfono 36572). 6:30 y 10:30: "Vivamos esta noche".

IDEAL.—Sección continua desde cinco tarde. Programa Hispania Tobis.

IDEAL.—Sección continua desde cinco tarde. Programa Hispania Tobis.

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Table with multiple columns: Antr., Día 24, and various financial indicators like Inveitor 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Cotizaciones de Barcelona

Table with columns: Antr., Día 24, and various financial indicators like Acciones, Obligaciones, etc.

Cotizaciones de Paris

Table with columns: Antr., Día 24, and various financial indicators like Banque de Paris, S. G. Electricité, etc.

Cotizaciones de Zurich

Table with columns: Antr., Día 24, and various financial indicators like Banque de Zurich, etc.

Cotizaciones de Londres

Table with columns: Antr., Día 24, and various financial indicators like Pesetas, Francos, etc.

Cotizaciones de Bilbao

Table with columns: Antr., Día 24, and various financial indicators like Banco de Bilbao, etc.

Cotizaciones de Bruselas

Table with columns: Antr., Día 24, and various financial indicators like Chade A-B-C, etc.

Cotizaciones de Berlín

Table with columns: Antr., Día 24, and various financial indicators like Continental Gummiwerke, etc.

Cotizaciones de Madrid

Table with columns: Antr., Día 24, and various financial indicators like Banco de España, etc.

El anuncio de los espectáculos no sujeta aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.

Comentarios de Notas ferroviarias

Bolsa La necesidad de la coordinación de transportes

La recaudación de los Ferrocarriles del Oeste de España en la primera decena de marzo fue la siguiente: Pesetas Del 1 al 10 marzo 1936...

Asociación de Transportes por Vía Férrea

La Asociación General de Transportes por Vía Férrea publica en su último "Boletín" un editorial dedicado al estudio del actual momento ferroviario.

Unión y Fénix

Desde hace varios días se viene registrando una sensible depresión en las acciones de Unión y Fénix.

BANCO DE ESPAÑA

Pago de cupones de obligaciones del Tesoro, a dos años y 3,50 por 100 de interés, emitidas con fecha 23 de octubre de 1935.

Obligaciones ferroviarias

Signo provocando gran expectación la baja de las obligaciones ferroviarias.

Compañía Metropolitana de Madrid

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta compañía y poseedores de cedulas de fundación y número 17 de las decenas de cedulas de concesión.

La vacante de agente

Se han celebrado los exámenes convocados para cubrir una de las vacantes de agentes de Cambio y Bolsa.

Compañía Urbanizadora Metropolitana

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que a partir del día 1 de abril próximo se distribuirá el complemento del dividendo correspondiente.

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO 24.—El tono de la sesión de Bolsa de hoy es algo desprevio, producido natural de la persistente indecisión que se suelve el mercado.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Cédulas hipotecarias, 6 por 100, 103,25; 103,10; Banco España, 515, 510, 509; Telefónicas, preferentes, 112,50 y 112,60; Rif, portador, 320 y 321; nominativas, 314 y 315; Alicante, 100 y 100,50.

NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD



Llegada a Roma de los ministros de Austria y Hungría para la firma del Tratado con Italia. El "duce" acudió a la estación para darles la bienvenida (Foto Vidal)



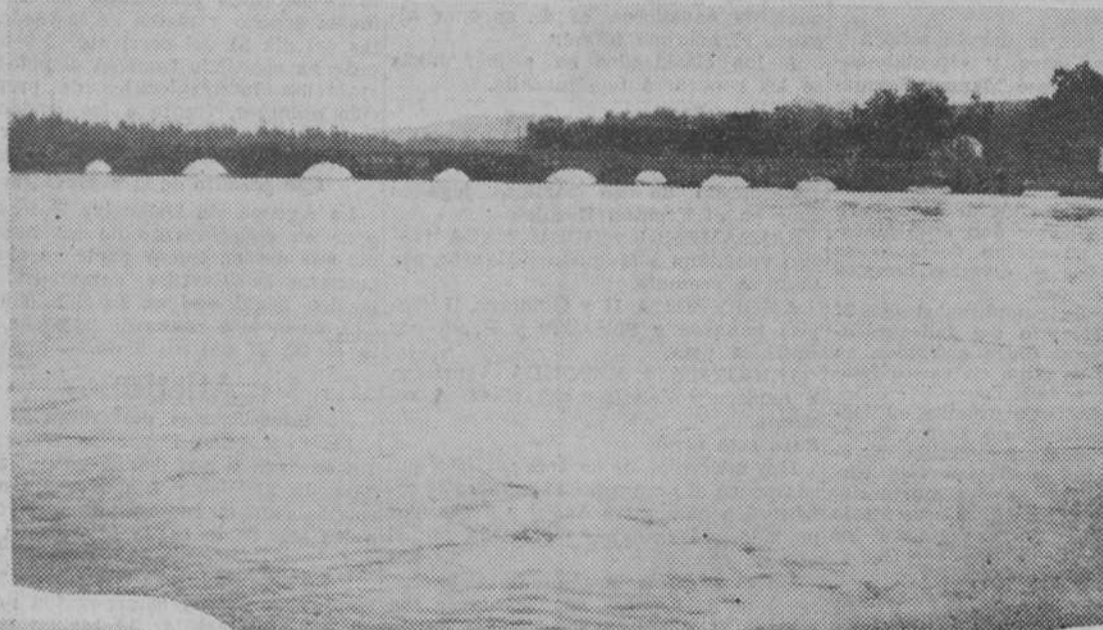
El héroe de la guerra del Chaco, general Franco, al salir del palacio presidencial de la Asunción, después de haber sido proclamado jefe del Gobierno militar del Paraguay, el primero de carácter fascista que se constituye en América (Foto Vidal)



Señoritas pertenecientes a distinguidas familias cordobesas, que representaron un número de «La Canción de la Fuente», en un festival a beneficio del Ropero de Santa Teresita (Foto Santos)



Ayer se celebraron en la iglesia de Santa Isabel solemnes funerales por el alma del guardia don José de la Cal, muerto hace unos días en el cumplimiento de su deber. Los asistentes a la función religiosa saliendo del templo (Foto Santos Yubero)



El rey Carol de Rumania, de pie ante el trono de rancia suntuosidad, que rima mal con el modernismo del indiscreto micrófono, habla a sus consejeros, invisibles en la fotografía (Foto Vidal)



En las cercanías de Talavera, el Tajo tiene ahora este aspecto, que recuerda las vistas espectaculares de los grandes ríos norteamericanos. La crecida ha inundado muchos pueblos de Toledo y Cáceres, y ha interceptado el paso por el puente sobre el Alberche, obligando a un rodeo de 30 kilómetros para llegar a Talavera

Los jefes de las minorías parlamentarias de oposición, que se reunieron ayer por la mañana

En el Instituto Francés se ha celebrado un homenaje a la memoria del compositor Camilo Saint-Saëns. El embajador francés, patrocinador del acto, rodeado por los músicos que tomaron parte en el mismo



(Fotos Santos Yubero)

